COPENHAGUE – Discusión del GAC sobre las políticas de los nuevos gTLD (continuación)

ES

COPENHAGUE – Discusión del GAC sobre las políticas de los nuevos gTLD (continuación) Martes, 14 de marzo de 2017 – 09:00 a 10:30 CET ICANN58 | Copenhague, Dinamarca

THOMAS SCHNEIDER:

Buenos días a todos. Espero que hayan disfrutado de la sesión del PSWG esta mañana. Creo que luego tendremos un informe durante el día sobre el trabajo de este grupo. Vamos a continuar ahora en el espacio 22 en nuestra agenda donde vamos a hablar de las próximas rondas de nuevos gTLD. Ya tuvimos algunos intercambios intensos pero muy positivos el sábado durante nuestras sesiones. Por supuesto, hemos dedicado bastante tiempo a este tema en nuestra reunión con la GNSO el domingo. Tenemos a Jeff Neuman nuevamente aquí. Está disponible para responder todas las preguntas agradables y desagradables que tendremos para él sobre el trabajo de la GNSO. Gracias, Jeff. Es sumamente útil tenerte aquí.

Le voy a dar la palabra a Tom porque él va a hacer un resumen para que sepamos qué es lo que estuvimos hablando los últimos días, en qué situación nos encontramos. Hay algunas cuestiones que todavía tenemos que discutir. Debemos establecer prioridades para saber en qué temas nos queremos concentrar en los próximos 90 minutos y qué es lo que abordaremos luego.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.



Por supuesto, queremos saber qué es lo que ustedes quieren que se refleje en el comunicado a partir de esta reunión del GAC sobre este tema.

TOM DALE:

Buenos días a todos. Antes de tratar de darles una actualización sobre el trabajo vinculado con las políticas sobre nuevos gTLD tengo algunos anuncios para hacer. Quiero que presten atención. Vamos a hacer recircular hoy las planillas de asistencia para que ustedes firmen. Si no han registrado sus nombres y los detalles de contacto, por favor, háganlo a Gulten o Julia, que están al fondo de la sala. Los podrán contactar en caso de que necesiten ayuda para eso. Recuerden también que al fondo de la sala tenemos una bolsa donde les pedimos que dejen su tarjeta personal para que podamos tener un registro de la asistencia en esta reunión y también para que ustedes puedan participar en el sorteo que tendremos al final de esta semana. Por último, me dicen que para las próximas reuniones de la ICANN y del GAC, el periodo para la presentación de solicitudes para apoyo de viajes va a finalizar a la brevedad, alrededor del 19 de marzo. Es importante que tengan en cuenta esto si necesitan apoyo para ello.

Esos son los anuncios internos. Ahora una recapitulación de los temas que hemos estado tratando en relación con los nuevos





gTLD. Volvamos a lo que hablamos el sábado por la tarde. Recordarán que conversamos sobre las cuestiones de procedimiento del GAC, su participación en el trabajo y hubo una presentación sobre un informe y las recomendaciones presentado por solicitud del Consejo de Europa. Esto tenía que ver con las solicitudes basadas en la comunidad para nuevos gTLD. El domingo el GAC se reunió con miembros del Consejo de la GNSO y allí hubo una discusión sobre algunos temas de procedimiento en particular. Los copresidentes del grupo de trabajo que efectuarán un PDP para revisar los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD, hicieron también un resumen y buscaron una respuesta formal de la comunidad a una serie de preguntas que se plantean para la próxima ronda de consultas. Eso se mencionó aquí. Hubo también un par de iniciativas sobre temas particulares, incluida una sesión intercomunitaria sobre nombres geográficos planifica para la reunión de Johannesburgo.

También hay algunos otros temas que han identificado los miembros desde el punto de vista del procedimiento para saber si el GAC quiere organizar también la coordinación y el liderazgo de alguno de los vicepresidentes y actividades en este sentido. También se ha pedido que se consideren las maneras en que los miembros individuales del GAC o el GAC en su conjunto puedan transmitir sus opiniones sobre estos procesos. El proceso del





PDP sobre los procedimientos posteriores. Ahora hay trabajo que se está haciendo en paralelo de una u otra manera con respecto a las políticas de los futuros gTLD. Tenemos este grupo de trabajo sobre los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD. Tenemos también el PDP que tiene que ver con los servicios de directorio de registro que es lo que tiene que ver con el WHOIS y también tenemos el grupo de trabajo sobre el PDP que revisa los mecanismos de protección de derechos.

Hay considerables temas que se han identificado a la fecha en los informes que presentamos al GAC. Entre ellos tenemos las solicitudes de comunidades. Ya se estuvo hablando sobre ese tema a raíz de la presentación del informe elaborado por el Consejo de Europa. El tema de los nombres geográficos que se discutió en distintos contextos a lo largo de esta semana. También el trabajo que ha realizado el grupo del GAC que se ocupa de los nombres geográficos y en qué situación se encuentra el trabajo en ese sentido en el contexto de la ICANN. El tema del apoyo para los solicitantes, específicamente para los posibles solicitantes de gTLD de los países en desarrollo, es un tema que ha surgido varias veces. Recordarán que esto formó parte de un informe preliminar del equipo de revisión de CCT y que esto también fue planteado en el grupo de trabajo que se ocupa de los procedimientos posteriores así como en el trabajo





del grupo sobre regiones menos favorecidas del GAC donde también se tuvieron en cuenta algunas consideraciones para el apoyo a futuros solicitantes y lo que el GAC podría hacer en ese sentido.

Hay otros detalles que no fueron discutidos en detalle aquí, en esta reunión de Copenhague, como las medidas de protección que había recomendado anteriormente el GAC para que se implementaran. Más que nada tienen que ver con las cuestiones de protección de los consumidores, protección de los usuarios finales. Hay algunos miembros del GAC que han expresado su interés en seguir considerando el tema de los IDN, los nombres de dominio internacionalizados. También otros que tienen que ver con el código de escritura románico y el grupo que trabaja sobre los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD. También tenemos consideraciones que tienen que ver con la libertad de expresión y el interés público global. Nos encontramos en esta situación. Tenemos que establecer algún tipo de priorización para la discusión de estos temas.

Nosotros en la secretaría siempre les agradecemos que ustedes nos orienten con respecto a la redacción, el material que les interesaría ver en este sentido. Hay miembros que nos han brindado un posible texto sobre distintos temas pero, por el momento, no tenemos nada que se pueda incluir en el comunicado, por lo menos en su versión preliminar. Entiendo



que no es posible que todos estos temas pasen a formar parte del asesoramiento del GAC a la junta directiva pero por lo menos tratar de reflejarlos todos en otras partes del documento del comunicado. Le devuelvo la palabra a Thomas.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Tom. Le voy a dar la palabra ahora a los miembros y los observadores del GAC. Veo que Irán pide la palabra.

IRÁN:

Gracias. Buenos días a todos. Muchas gracias a Tom por recordarnos estos diversos temas. Vamos a concentrarnos en la cuestión que tiene que ver con Jeff, aprovechando que él está aquí. si están de acuerdo los colegas y el presidente, sugiero que le pidamos a Jeff que brevemente nos explique las cuatro áreas de trabajo que abordan en su cuestionario y que nos informe de cuáles son las áreas críticas en las que el GAC debería prepararse para dar una respuesta, ya sea a título individual o colectivo y cómo deberíamos prestarle atención a esas áreas y, en segundo lugar, aprovechar la vasta experiencia de Jeff para saber cuáles son las mejores maneras, los métodos más efectivos para revisar estas cuatro áreas de trabajo y estas 20 páginas de documentos que tiene más de 160 preguntas y luego ver cuáles son las sugerencias generales para el GAC con respecto a cómo proceder con el tratamiento de este documento tan importante. Gracias.



THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Irán. Quiero que quede claro qué es lo que usted está sugiriendo. Ya le pedimos a la GNSO que, de ser posible, agrupara esta cantidad tan grande de preguntas en subgrupos para facilitar de esa manera un proceso de priorización para los miembros del GAC y también otros miembros de la comunidad, para que no sea necesario ver las 169 preguntas que están allí, en ese documento. En realidad, si nos fijamos en la agenda del desarrollo sostenible para el 2030, allí tenemos unos 169 elementos. Estamos casi al mismo nivel que con esa agenda del desarrollo sostenible. Nosotros le pedimos que, por favor, armara en subgrupos estas preguntas que puedan ser de mayor interés para el GAC y así poder identificar las preguntas que son más pertinentes para nosotros. Creo que esto ya se trató en la reunión que tuvimos con la GNSO el domingo. Si entiendo correctamente al colega de Irán, creo que usted guerría que Jeff nos diga dónde podríamos hacer un mayor aporte nosotros.

JEFF NEUMAN:

Gracias, Thomas. Gracias a todos por invitarme a participar y a escucharlos. Esta es una situación única, singular y creo que es maravilloso que podamos tener una participación temprana de todos ustedes en un proceso de desarrollo de políticas en la GNSO. Gracias por invitarme.





He detectado una diversidad de áreas donde el grupo de trabajo que se ocupa de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD querría tener sus opiniones. Estamos buscando descripciones de experiencias, en forma individual o como GAC en su conjunto, que hayan tenido con la ronda del 2012. Específicamente, el grupo de trabajo está tratando de dilucidar cuál es la mejor manera de avanzar. Obviamente, como ha ocurrido muchas veces, la mejor manera de avanzar es aprendiendo de las lecciones del pasado. Hay una serie de preguntas que hacen referencia a temas que fueron discutidos por el grupo de trabajo sobre seguridad pública en la última sesión que tiene que ver con algunas cadenas de caracteres sensibles y las categorías. Cómo tomamos el asesoramiento específico que se emitió en el 2012 respecto de algunas cadenas de caracteres específicas y lo trasladamos a la próxima ronda, aunque trato de evitar el uso de ese término porque no sabemos si va a ser una ronda o se va a implementar a través de otro proceso. La palabra ronda nos facilita las cosas.

Hubo varios comunicados que apuntaban específicamente a algunas cadenas de caracteres para las cuales se habían presentado solicitudes pero el asesoramiento se aplicaba a esas cadenas de caracteres y hacía referencia a un proceso que se utilizara para cadenas de caracteres que no sabemos que van a tener una solicitud. Vemos aquí que hay algunos principios más





de carácter general que pueden facilitar un proceso un poco más previsible de cara al futuro para que tanto los solicitantes como la comunidad puedan tener una idea de qué es lo que pueden encontrarse en el futuro.

Hay otros temas que tienen que ver por ejemplo con el interés público, la libertad de expresión. Hay preguntas que hacen referencia a cómo vinculamos el interés público y nos aseguramos de que no haya ninguna restricción, ninguna limitación de la libertad de expresión pero, al mismo tiempo, que tengamos en cuenta todos los aspectos vinculados con el interés público. Ciertamente, a nuestro grupo le gustaría recibir sus comentarios. ¿Cómo sienten que funcionó el proceso de alertas tempranas? ¿Es algo que deberíamos continuar utilizando?

Uno de los aspectos positivos de este proceso de alertas tempranas, que por supuesto puede ser sometido a mejoras, es el proceso que permite contar con el asesoramiento del GAC. Si vemos el tiempo que insumió armar ese proceso para el futuro, tendríamos que considerar que los solicitantes quieren avanzar lo más rápido posible pero nosotros debemos garantizar que tengamos suficiente tiempo para procesar todos los aportes, sobre todo los aportes del GAC. Es algo que es de sumo interés para nosotros. Por último, quiero decirles que estoy aquí para escucharlos. Si necesitan alguna aclaración sobre las preguntas que nosotros formulamos, con gusto se la voy a intentar brindar.



THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Jeff. ¿Hay algún comentario más? ¿Preguntas? ¿Observaciones? Irán.

IRÁN:

Gracias, señor Presidente. Aparentemente no recibieron con agrado mi pregunta para que quede registrada. En segundo lugar, le voy a dar un ejemplo, Jeff. El ejemplo es el siguiente. Hay tres categorías con respecto a cómo proceder. Una, con una ronda permanente. Dos, una ronda periódica. Hacemos la ronda dos, esperamos un tiempo y luego ronda tres. La tercera opción es ninguna de estas opciones sino que se procesan según van llegando las solicitudes.

Creo que la ICANN tal vez no tiene suficiente experiencia en este sentido pero otros sí. En otras áreas se ha utilizado durante más de 60 años este sistema donde se atiende al que se presenta primero. ¿Por qué tendríamos que seguir con una ronda en forma continua? Podríamos ver las ventajas y desventajas. Luego podríamos analizar la segunda opción desde la misma óptica y por último, este tercer sistema donde se atienda, se procesa según el orden de llegada. Esto es algo que puede describirse de manera diferente. ¿Nos podría remitir a las cuestiones críticas que ahora están procesando? Tenemos algunas de las cosas ya frente a nosotros.



THOMAS SCHNEIDER:

Perdón, Irán, por no haber comprendido enteramente su comentario anterior.

JEFF NEUMAN:

Gracias por las preguntas. Es muy bueno tratar de hablar de aquellas cuestiones que no están en la primera o en la última ronda y tener en mente algunas ideas que podrían aplicarse. Usted nos está preguntando cómo podemos avanzar con la política de la GNSO desde el 2007 aprobada por la junta directiva en el 2008 que es como nosotros llegamos a esta idea de tener una introducción continua de nuevos gTLD de una manera confiable y previsible. Se presentaron varias propuestas al grupo de trabajo. Ninguna de ellas redundó en ninguna decisión pero lo que hemos hecho es sopesar las ventajas y las desventajas, los beneficios y los riegos de cada uno de estos abordajes.

Uno de ellos consiste en tener una ronda seguida de un periodo de revisión y después, en algún momento en el futuro, lanzar otra nueva ronda. Exactamente como lo estamos manejando ahora. Los beneficios, por supuesto, tienen que ver con ese tiempo de revisión para analizar qué es lo que ocurrió en la última ronda, hacer algunas correcciones más importantes, resolver todas las dificultades de la primera ronda antes de seguir avanzando. Uno de los riesgos involucrados con ese





enfoque es, como vemos ahora, que pueden pasar muchos años entre rondas. La última ronda comenzó en el año 2012. Ya estamos en el 2017 y para cuando se finalicen todas las evaluaciones y se inicie la próxima ronda podríamos bien estar en el año 2019 o 2020. Tenemos un periodo de tiempo indefinido.

La segunda propuesta fue: ¿Por qué no establecemos un cronograma para el lanzamiento de las rondas? Por ejemplo, decimos: Comenzamos la ronda dos en enero del 2020. Estoy inventando aquí con los años, simplemente para dar este ejemplo. Comenzamos entonces en enero de 2020. Reunimos las solicitudes durante el primer trimestre de ese año, de 2020 hasta el 31 de marzo del 2020, por ejemplo. Luego, entre el 1 de abril del 2020 hasta el 30 de junio... Creo que junio tiene 30 días. Recabamos comentarios públicos, objectiones, alertas tempranas, etc. durante ese periodo y luego en el tercer trimestre que comenzaría el primero de julio hasta el 30 de septiembre podríamos iniciar con la siguiente ronda aceptando las solicitudes mientras que al mismo tiempo las solicitudes de la ronda dos empiezan a ser evaluadas y atraviesan los distintos procesos que siguen a partir de allí. Podemos tener distintas fechas de inicio para las distintas rondas.

Algunos de los beneficios tienen que ver con la previsibilidad. El GAC, la comunidad, el público sabrán que se van a presentar las





solicitudes entre enero y marzo, y entre julio y septiembre. La comunidad estará al tanto. Podrá hacer un seguimiento activo de esas solicitudes que ingresan en esos meses. Sabrá que, por ejemplo, en abril y en octubre eso serán los meses en los que comenzará ese monitoreo de esas solicitudes presentadas. Algunos de los riesgos de ese abordaje tienen que ver con que hay muy poco tiempo para revisar qué ocurrió en la ronda anterior y efectuar correcciones. Otro riesgo podría ser más de carácter operativo. Se reciben tantas solicitudes y se evalúan tantas solicitudes que todo se vuelve difícil de manejar.

El tercer abordaje, como usted describió, es el abordaje donde se va procesando según se va recibiendo por orden de llegada. Es decir, no establecemos ninguna ronda, hacemos la apertura de la presentación de solicitudes y, a medida que van llegando las solicitudes, se presentan para comentario público, para su evaluación, a medida que van llegando y nunca se cierra esa ventana. Los beneficios de ese enfoque tienen que ver con que es un proceso muy previsible para avanzar. Otro de los beneficios es que sabemos que pasan algunos años entre las presentaciones de esas solicitudes. Otra de las ventajas es que, en teoría, no habría ninguna demanda exagerada en algún momento para los nombres de dominio de primer nivel. No tendríamos problemas o necesidades de resolver conflictos con las cadenas de caracteres porque simplemente se acepta la





primera solicitud porque es la que llegó primero, siempre y cuando cumpla con todos los criterios de evaluación.

Obviamente, uno de los riesgos es que es sumamente difícil de monitorear. Siempre hay que estar en estado de alerta para monitorear las solicitudes que van llegando. Si hay alguna objeción a alguna de esas solicitudes, no hay ningún plazo previsible. Hay que desarrollar un mecanismo para que de alguna manera todos los meses podamos hacer llegar nuestros comentarios. Es bastante difícil de implementar. Hay algunos riesgos que tal vez no estoy señalando aquí pero estos son tres abordajes diferentes que han sido discutidos. Estoy seguro de que podría haber otras alternativas pero, por supuesto, queremos conocer sus opiniones.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Jeff. Como usted dijo, en este enfoque hay diversas ventajas y desventajas. Sobre todo en lo último que ha mencionado y en cómo hacer modificaciones al proceso, dónde se traza ese límite para ver qué es lo que se puede modificar en este periodo que parece ser un periodo sin fin. Usted ya hizo referencia a algunas de estas situaciones. Vamos a tratar de dar la palabra a quienes no se han pronunciado para que formulen comentarios dentro de estas deliberaciones. También con respecto a las prioridades quisiera que me indiquen qué temas





desean tratar en esta sesión porque será la última dedicada a este tema en esta semana. Por supuesto que no va a ser la última sobre el tema en general ni para siempre. Ya sabemos que este tema cuenta con mucho respaldo. Se va a realizar una sesión intercomunitaria sobre nombres geográficos y nombres que generan el interés público. Eso se realizará en Johannesburgo. Esperamos trabajar en esa sesión. Toma la palabra la Unión de Radiodifusión Europea.

UNIÓN DE RADIODIFUSIÓN EUROPEA: En primer lugar, quiero hablar acerca de algo que me parece de utilidad. Quisiera saber algo acerca de las tendencias del mercado. Creo que en base a los datos que veo que se están compartiendo, creo que ahora ellos tienen mejor información que nosotros acerca de las tendencias en nombres geográficos. ¿Siguen siendo necesarios realmente? ¿Son importantes en el mercado o este ya no es el caso? Entonces podemos expresar nuestra opinión y evaluar esta situación pero sobre la base de información.

En segundo lugar, veo que todavía hay 90 solicitantes que no han concluido su proceso de solicitud por diversos motivos. En algunos casos hay retrasos. Otros están en las fases contractuales. Otros están atravesando un proceso de IRP u otro proceso de rendición de cuentas o responsabilidad. ¿Qué le



parece? ¿Podemos seguir con esa situación y luego seguir lanzando otra ronda aún con estas cuestiones sin resolver?

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias.

JEFF NEUMAN:

Con respecto a la pregunta de tendencias del mercado, este es un tema que está siendo considerado por el equipo de revisión de CCT. Ellos acaban de publicar su informe inicial o preliminar, no recuerdo bien el nombre. Este informe se encuentra disponible para comentario público y ese grupo está mejor posicionado para evaluar si existe la necesidad de nuevos nombres de dominio genéricos de alto nivel. Creo que en una de sus recomendaciones preliminares ellos indican una tendencia general positiva en cuanto a competencia debido a la introducción de estos nuevos dominios de alto nivel. Me voy a abstener de hacer estos comentarios. Voy a dejar que sea el equipo de CCT quien responda a esas preguntas.

Con respecto a las 90 solicitudes inconclusas, están en distintas etapas. Más allá de cerciorarnos de que nadie solicite esas cadenas de caracteres específicas en alguna ronda que se pueda abrir a futuro, realmente no estoy seguro de por qué habría que detener todo el proceso hasta tanto se decidan esos casos.



Como sabemos, si algunas de estas cadenas de caracteres terminan en algún litigio o en algún mecanismo de resolución de disputas, eso puede insumir años. Hemos visto algunas entidades sobre todo marcas comerciales que desean solicitar gTLD a futuro. Esto detendría a estas compañías y también a comunidades que desean tener un dominio de alto nivel por un periodo indeterminado hasta que se resuelvan estos casos pendientes. No estoy seguro de que este sea un enfoque que los solicitantes interesados consideren un enfoque justo.

Obviamente estamos atentos a lo que sucede con estas solicitudes, a ver si podemos aprender de esos casos pero reservar esos nombres para que nadie los solicite a futuro hasta tanto se llegue a una definición de esos casos y detener la próxima ronda, no es algo que este grupo de procedimientos futuros haya tratado.

THOMAS SCHNEIDER:

Yo quiero hacer una pregunta o quizá un comentario. Como usted sabe, en el 2009 el GAC solicitó que se separaran unas categorías de manera más clara. Por ejemplo, entre los TLD geográficos, los TLD que representan a marcas y la ICANN se decidió otro curso de acción. Sobre la base de la experiencia de la primera ronda y de estas situaciones diversas que ha surgido, ¿ustedes están considerando estas cuestiones? Quisiera saber





cuál es la perspectiva incipiente en su grupo. Eso sería interesante para el GAC. Luego usted mencionó la revisión de CCT. He leído, y también he escuchado, que hay un elemento que surge de dicha revisión. Sobre todo para nombres genéricos y para el tema de la confianza. Los consumidores confían más en estos nombres si tienen una política de registración mejor definida.

Respecto de las condiciones para la obtención de un dominio que permitiría una validación posterior del asesoramiento del GAC en el cual se solicitaba específicamente a nombres genéricos que representan a ciertas industrias que son bastante delicadas, se solicitaba que hubiera condiciones más estrictas para la obtención de un nombre de dominio, sobre todo para que estos solicitantes tuvieran una mayor confianza por parte de los consumidores. Eso aparentemente queda confirmado en las conclusiones del informe. Recuerdo todas nuestras deliberaciones acerca de medidas de protección. Creo que el GAC probablemente tenga sumo interés en ver cómo ustedes toman nota de esas conclusiones extraídas del informe del equipo de CCT.

JEFF NEUMAN:

Con respecto al tema de las categorías, sí, eso es algo que se habló dentro del grupo de trabajo y también integra nuestras





deliberaciones en curso. Hay determinadas categorías que fueron específicamente identificadas en la guía para el solicitante o bien durante el periodo de presentación de solicitudes fueron desarrolladas. Por ejemplo, ahora tenemos la especificación 13 para marcas comerciales en la cual específicamente se admite que existen ciertas diferencias entre los TLD utilizados en un entorno cerrado en contraposición a aquellos que están abiertos a registraciones por parte del público.

Si se reconoce que hay una categoría de marcas comerciales, también se admite que hay una categoría que pertenece a las comunidades como se demuestra en la especificación 12. Hay ciertos requisitos de manera tal que si uno solicita un dominio como una comunidad, entonces tiene que haber ciertas categorías que se apliquen a esas solicitudes. Se reconoce en medida el tema de que hay organizaciones cierta intergubernamentales a las cuales no se aplican ciertas disposiciones contractuales. Con lo cual, en este momento estamos viendo si debería haber categorías adicionales y por supuesto que será recibido con agrado todo lo que puedan decir los gobiernos. Si se generaran nuevas categorías, tendríamos que ver el impacto de crear esas categorías en el proceso de solicitud de evaluación en el proceso de otorgamiento del contrato y en las instancias posteriores. Recibimos con mucho



agrado los comentarios al respecto. Me recuerda los días en los cuales Bertrand en 2009 hablaba acerca de las categorías y si hubiésemos adoptado más de sus recomendaciones, no estaríamos en la situación en la que nos encontramos hoy.

Con respecto al otro tema que usted menciona, yo diría que esto tiene que ver con la importancia de una cadena de caracteres dentro de una actividad en particular. Estamos tratando de hacer algunas recomendaciones con el equipo de revisión de los ccTLD. Ahora bien, hay un grupo de trabajo para un PDP que definitivamente tendrá en cuenta las conclusiones de ese equipo de revisión. Ese equipo de revisión emitió una serie de recomendaciones para que nuestro grupo de trabajo se ocupe de estas especificaciones y así lo haremos. Como dije, hay recomendaciones de otros grupos de trabajo en materia de políticas como el de mecanismos de protección de derechos también.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias por sus comentarios. Son de suma utilidad, Jeff. ¿Alguien más desea formular alguna pregunta o algún comentario? Pakistán, Tailandia, España e Irán solicitan la palabra.



PAKISTÁN:

Quiero decir que Jeff está aquí con nosotros dispuesto a dialogar con nosotros pero además de formular preguntas dirigidas a Jeff y comentarios dirigidos a Jeff necesitamos también hacer una deliberación expresando qué es lo que nosotros deseamos. Es decir, no hay ninguna urgencia todavía porque todo esto está en curso pero tenemos que ver qué es lo importante para los miembros del GAC. Tenemos que ver dónde tenemos un consenso sólido. Por favor, hagamos esas referencias al tomar la palabra.

PAKISTÁN:

Muchas gracias, Thomas. Tengo una pregunta acerca de la última ronda del año 2012. Ahora estamos en el año 2017. Quiero saber el número total de cuestiones que surgieron relativas a los gTLD y cuántas de estas cuestiones fueron resueltas y cuántas están pendientes de resolución. Por ejemplo, si hay un total de 100 cuestiones a modo de ejemplo y 50 se resolvieron y 50 están pendientes. Quisiera saber eso porque de ese modo podemos planificar cómo resolver esto. Es una de las cuestiones clave de los gTLD. Es decir, queremos saber cuánto trabajo tiene pendiente la ICANN en materia de gTLD.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Creo que básicamente todo está dentro de un proceso de revisión o bien se acaban de concluir algunas partes



de la revisión. Con respecto a la pregunta de cuánto hay que resolver, bueno, si hay que resolver todo antes de la segunda ronda, nunca vamos a tener la segunda ronda. Como comunidad, en algún momento vamos a tener que estar de acuerdo acerca del nivel de resolución de las cuestiones pendientes para ver si es suficiente para seguir avanzando o bien tendremos que ver si hay algunas cuestiones clave que no tienen el grado suficiente de resolución y ameritan una mayor labor de nuestra parte. Definitivamente, no hemos llegado a esa instancia. Ahora, no creo que podamos hablar de números, porcentajes, de cuestiones sino que es una percepción en última instancia y eso hace que decidamos si podemos avanzar o no. Jeff quizá quiere agregar algún comentario.

JEFF NEUMAN:

Gracias. Veo que acaba de ingresar Avri Doria. Es otra de los copresidentes del grupo. Creo que su respuesta es la mejor respuesta posible. No tengo nada más que agregar.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Al representante de Pakistán le digo que esta será una de las cuestiones clave a definir.



PAKISTÁN:

Disculpe, Thomas. Yo hice esta pregunta para que podamos priorizar nuestro trabajo en materia de los gTLD. Ver qué es lo que está pendiente y qué es lo que hay que resolver antes de la próxima ronda.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias por ayudarnos a fijar prioridades. De hecho, tenemos que hacerlo. Quiero que me digan, si bien tenemos cierta idea al respecto, ya conocemos algunos aspectos como los nombres geográficos, la protección de las OIG y otros derechos que son nuestra prioridad, el apoyo al solicitante, el apoyo a los países en desarrollo y a las partes interesadas menores, definitivamente van a surgir como prioridades pero debemos acordar dentro del GAC cuáles son las prioridades para nosotros, dónde nos queremos enfocar, dónde queremos formular propuestas o asesoramientos o solicitudes y cuáles son las cuestiones que no generan tanta inquietud para nosotros. Tailandia ahora tiene la palabra.

TAILANDIA:

Quiero referirme al tema de los IDN. Una de las principales inquietudes que notamos es el tema de las distintas salvaguardas, las distintas medidas de protección en cadenas de caracteres y ver qué sucedió por ejemplo con el PDP acerca de la traducción y transliteración de datos de contacto. Ese trabajo ya





está finalizando. También estamos tratando de hacer un seguimiento de la GDD. La GDD tendrá una sesión mañana a las 9:00 de la mañana para tratar las implementaciones del PDP pero, para ser breve, el tema de la traducción y la transliteración sigue siendo un tema pendiente y también el tema de los IDN. Esto va a generar un problema de validación y verificación. También afectará a los organismos de cumplimiento de la ley porque van a ser registrados en un formato que no está dentro del código ASCII.

Quizá deberíamos ver el tema de una cadena de caracteres en un IDN y deberíamos ver si debería ser traducida al formato del código ASCII porque no podemos lograr consenso en materia de implementación de políticas de toda la gama de los nuevos TLD pero quizá debemos focalizarnos en los IDN. No vi que este tema haya sido tratado en el grupo que se dedica a los IDN. Gracias.

JEFF NEUMAN:

Gracias por la pregunta. Los nombres de dominio internacionalizados tienen recomendaciones que se están analizando en el área de trabajo número cuatro. Hay algunas cuestiones acerca de pautas para los IDN. También estamos viendo si se pueden permitir los IDN de un solo carácter. Algunas solicitudes no fueron permitidas en la ronda previa y también estamos prestando atención a la labor en materia de traducción



y transliteración. Como no hemos tratado estas cuestiones, yo recomendaría que nos indiquen qué es lo que desean considerar para que nosotros tengamos en cuenta estas cuestiones en los próximos pasos.

THOMAS SCHNEIDER:

Toma la palabra España.

ESPAÑA:

Gracias. En primer lugar quiero hacer un comentario de carácter general acerca de la creación de nuevos gTLD y la labor que implica para nosotros, para los gobiernos. Tengo la sensación de que nosotros en el GAC hemos estado dedicando un gran cúmulo de tiempo y un gran esfuerzo a la cuestión de los nuevos gTLD y a la protección de comunidades y personas en distintas partes del mundo donde se usan sus nombres. Hemos dedicado esfuerzos a la libertad de expresión, incluso para las pequeñas y medianas empresas cuando ven que se utilizan sus productos. Ellas vienen de alguna región con características especiales. En realidad, la importancia de los nombres de dominio es cada vez menor. Estamos pasando a una Internet que utiliza tecnologías móviles cada vez en mayor medida y los nombres de dominio no son necesarios.



No es proporcional el esfuerzo dedicado aquí en la ICANN a esta cuestión de la importancia y de la relevancia de estos temas en contraposición a lo que sucede en el mundo real. También tengo la sensación de que la nueva ronda, o como se llame esa nueva instancia, va a ser como un nuevo ataque a los nombres que no estaban disponibles en la primera ronda. Creo que hay una presión cada vez mayor para poder apoderarse de esos nombres y tenerlos disponibles en la próxima oportunidad. En ese sentido, como usted viene de la GNSO y tiene mejor conocimiento al respecto, le pregunto: ¿Qué quieren para esta nueva ronda? ¿Cuáles son sus intereses? ¿Qué es lo que buscan? Es decir, ¿nos van a crear dificultades nuevamente con el nuevo proceso que comience? Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Jeff, creo que es una pregunta sencilla de responder para usted.

JEFF NEUMAN:

Sí. No, es una broma. No estoy en condiciones de responder esta pregunta con respecto a lo que esperan los futuros solicitantes de la próxima ronda. Sé que el grupo discutió si tenía que haber nombres de dominio genéricos de primer nivel adicionales y, de hecho, como parte de la consulta a la comunidad, la primera, el GAC respondió e indicó a modo de recordatorio lo digo, que si se solucionan todos estos problemas a su debido tiempo, no habría





problema con avanzar con una nueva tanda de gTLD nuevos adicionales.

THOMAS SCHNEIDER:

No recuerdo quién mencionó esto pero parece que algunos tienen la sensación de que tal vez no todas las categorías de nombres de dominio vayan a ser igualmente atractivas en el futuro. Parece que las marcas pueden funcionar para las empresas que son lo suficientemente grandes para utilizar esos nombres como herramientas de comunicación. Los nombres geográficos y otros nombres que se asocian con una comunidad identificable se identifican fuertemente con ese nombre. Tal vez estén dispuestos a pagar por ese nombre más que otros. Creo que esto es lo que dijo el grupo de los TLD con nombres geográficos. Estas categorías pueden ser más o menos sostenibles.

Pasando a lo que dijo Gema, me pregunto si en la GNSO piensan que hay distintos niveles de necesidad, de viabilidad económica, por así decirlo, como para que tal vez nos puedan decir si hay algunos nombres, algunas categorías que deberían tener mayor prioridad porque hay más o menos demanda o menos complicaciones comparadas con otras. ¿Qué es lo que piensan? ¿Qué es lo que discuten en la GNSO en ese sentido?



JEFF NEUMAN:

Gracias. Es una pregunta difícil de responder. La respuesta más sencilla es decir que sí. El grupo está teniendo en cuenta los aportes sobre todos estos tipos de cuestiones. El grupo también está recibiendo todas las contribuciones con respecto a si hay una categoría con la que se decide avanzar y ver si hay algún tipo de priorización de esas categorías. Con respecto a las necesidades del mercado, creo que esto es algo que atañe más al equipo de revisión de CCT. Ciertamente ya sea que tengamos opiniones a nivel individual de los miembros del GAC o del GAC en su conjunto, bueno, estamos esperando justamente tener ese tipo de opiniones.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Le doy la palabra a Palestina.

PALESTINA:

Todos saben qué es lo que ocurrió en la primera ronda de los gTLD, los problemas que hubo. Como dijo Jeff, tenemos que aprender de los errores que cometimos en el pasado y necesitamos considerarlos. Le pediría al señor Neuman si podría hacer alguna referencia a algunos de los problemas que podemos superar en la próxima ronda de gTLD.





JEFF NEUMAN:

Gracias. Perdón. Me resultó un poco difícil escuchar. No funcionaba tan bien este receptor. Sí, creo que hay una serie de desafíos que debemos considerar y sobre los cuales nos gustaría tener alguna retroalimentación. Uno de ellos son los nombres geográficos. Como mencionamos antes, este será el tema de una sesión de trabajo en la reunión de Johannesburgo. Les quiero recordar que el 25 de abril tendremos un seminario web de preparación para poder sentar las bases y referirnos a todos los antecedentes de ese tema que vamos a tratar en Johannesburgo. Es una sesión de trabajo verdadera en la que no queremos pasar demasiado tiempo hablando de los antecedentes sino discutiendo la cuestión más actual.

Los nombres geográficos ciertamente presentan un desafío a la comunidad y hay que hablar y buscar una solución para la próxima ronda o para la próxima ventana de presentación de solicitudes. Seguramente hay otros desafíos que tienen que ver con el apoyo a los solicitantes. Hay mucho de excepción expresada por miembros de la comunidad, no solamente de los gobiernos sino también de otros sectores de la comunidad respecto de cómo funcionó ese programa. Ciertamente cualquier recomendación para mejorar ese programa y para asegurarnos de que tengamos solicitantes con apoyo disponible, no solamente en términos de dinero para pagar la solicitud en sí misma sino también para hacerse cargo de los servicios que se





necesitan para operar un dominio de primer nivel. Eso ciertamente es un tema que queremos abordar de cara al futuro.

¿Cómo tenemos mayor llegada a otros? Aquellos que no estaban al tanto de la última ronda, ¿cómo hacemos que tomen conocimiento de la siguiente ronda? Sigo utilizando el término ronda porque es más fácil. Vemos algunas dificultades como estas que habría que tratar. Me parece que esto combina muy bien con este ejercicio de priorización que queremos que se haga con el aporte del GAC y de otros grupos. ¿Cuáles son las cuestiones que ustedes piensan que hay que resolver antes de pasar a la próxima introducción de nuevos gTLD?

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Jeff. Aquí hablamos de apoyo a los solicitantes. Recuerdo lo que usted dijo constantemente sobre las siglas y los acrónimos. Les quiero recordar que hay que tratar de evitar utilizar un lenguaje encriptado porque cuando hacemos la apertura de un periodo de comentario público, es importante que se utilicen frases que permitan que aquellos que no están directamente involucrados en este tema puedan comprender de qué se está hablando. Por ejemplo, el informe del CCT hace referencia a apoyo para el sur global. Ustedes pueden hablar de países en desarrollo o solicitantes con necesidades especiales.





Esto en realidad no tiene que ver con Jeff sino con todos en la ICANN.

También cuando hablamos de procedimientos posteriores, eso también es un nombre que puede ser más claro. Hay que tratar de encontrar títulos, nombres y frases que en realidad ayuden a la comprensión de las personas y que no oculten consciente o inconscientemente lo que subyace a esos nombres. Le doy la palabra al Reino Unido.

REINO UNIDO:

Gracias, señor Presidente. Gracias. Buenos días. Gracias a Jeff por estar aquí y ayudarnos a entablar este diálogo sobre los nuevos gTLD y las posibles rondas futuras y toda la variedad de cuestiones que se desprenden de este tema y que tienen que ser examinadas de manera minuciosa aprovechando la experiencia de la ronda anterior. Creo que todos estamos de acuerdo en eso, en que tenemos que tener en cuenta la experiencia de esta última ronda.

Quisiera remitirme a tres temas que voy a mencionar rápidamente. En primer lugar, las solicitudes basadas en la comunidad para nuevos gTLD que usted mencionó. El GAC ha tenido la oportunidad de recibir las recomendaciones y analizarlas las que están contenidas en el informe presentado por el Consejo de Europa. Habrá alguna declaración en el





comunicado del GAC de la reunión de Copenhague en este sentido. Potencialmente, esto es un aporte tangible, concreto, importante que nos permite mejorar el manejo de las solicitudes de comunidades en una ronda futura o en un proceso futuro.

En segundo lugar, el grupo de trabajo sobre seguridad pública esta mañana hizo una presentación muy completa utilizando también la experiencia de expertos del Reino Unido y de Europa en lo que atañe a protección infantil. Hicieron referencia a la necesidad de establecer medidas de protección respecto de los TLD para los cuales se presentaron solicitudes y cuyos destinatarios son los niños. El fortalecimiento y la formulación más explícita de estas medidas de salvaguarda y el monitoreo de estas medidas de protección respecto de esas solicitudes es algo muy importante para poder considerar esto como una categoría potencial en el espacio. Creo que esto es muy importante para el GAC.

El tercer punto que quiero mencionar tiene que ver con los mecanismos de protección de derechos. Hay un grupo de trabajo que se está encargando de un PDP en este sentido. Quiero tal vez reflexionar en cómo este PDP va a combinarse o a converger con el trabajo que está haciendo el grupo que se ocupa de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD. Cómo estas dos vías de acción se pueden converger y





combinarse. Tal vez esa sería la aclaración que les solicitaría, pensando más en el año 2018.

JEFF NEUMAN:

Gracias por la pregunta. Tomo nota de la reunión del PSWG que se hizo antes. Estuve presente en parte de esa sesión. Con gusto recibiremos cualquier comentario de ese grupo de trabajo. Yo vi que en su presentación tenían recomendaciones específicas respecto de cómo revisar algunas partes, algunas secciones de la guía del solicitante. Yo hablé con ellos después de esa sesión y los alenté a que presenten sus recomendaciones ya sea al GAC, a través del nombre de ese grupo o directamente desde el grupo para que los tengamos en cuenta. Con respecto a los TLD basados en la comunidad, el Consejo de Europa también presentó en su grupo de trabajo del PDP la labor que está haciendo con las comunidades. Todo aporte del GAC sobre recomendaciones específicas vertidas en ese documento va a ser recibido con agrado.

Con respecto a los mecanismos de protección de derechos, estoy tratando de no utilizar las siglas, esto hace referencia a las protecciones para la propiedad intelectual cuando se introducen nuevos gTLD. Ese será uno de los procesos de desarrollo de políticas que alimentará el trabajo que nosotros estamos haciendo. Hay dos fases en realidad para los mecanismos de



protección de derechos. La primera fase tiene que ver con los dominios de primer nivel genéricos nuevos que apuntan a la introducción de estos dominios genéricos nuevos. Esa es la fase uno. Esperaremos los resultados de esa fase uno y allí una vez que esto sea adoptado por ese PDP y por el Consejo de la GNSO y tengamos todos los aportes, es decir, no vamos a revaluar todo el trabajo sino que se van a tomar esos comentarios y vamos a dilucidar cuál es el impacto a nivel operativo y de procesos para poder implementar esas recomendaciones. No quiero que piensen que vamos a volver a hacer una evaluación. Esa es la fase uno.

En la fase dos, con los mecanismos de protección de derechos tendremos una evaluación. Ahora se está evaluando una política de resolución de disputas uniforme que ya tiene 20 años de antigüedad. Ese no es un requisito previo, que esté terminada esta evaluación para introducir los nuevos gTLD porque también aquí se está evaluando aquellos gTLD ya existentes, los heredados. Estoy hablando de los 26 nombres de dominio genéricos de primer nivel que eran los iniciales más los 1.300 nuevos que han sido introducidos. Esa evaluación cubre todos.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Jeff. Creo que es importante presentar la palabra completa y si tienen que repetir, por supuesto, les permitimos





utilizar la sigla o la abreviatura pero la primera digámoslo en extenso para que todos entiendan. Le agradezco porque usted fue muy consciente de esto. Esperamos que los colegas también sigan sus pasos. Tenemos un poquito de tiempo. Nos quedan 16 minutos. Morris Dean. Luego Irán, la EBU, Indonesia y luego veremos. Morris.

CHINA:

Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Agradezco esta oportunidad para hablar acerca de este tema y nuestras inquietudes respecto de las políticas vinculadas a los nuevos gTLD. En este sentido tenemos inquietudes con las preguntas. Voy a hablar en chino. Les pido, por favor, que usen los receptores. Con respecto a los nuevos gTLD, los mecanismos operativos actuales para la apertura de los nuevos gTLD están relacionados con cuatro preguntas o recomendaciones. La primera tiene que ver con la transferencia del proceso de los nuevos gTLD. El mecanismo de protección de derechos. Cómo se implementa la protección de derechos de los usuarios.

Con respecto al periodo de alerta para el Centro de Información y Protección de Marcas, creo que ese periodo es demasiado breve. No podemos efectivamente incorporar una protección de los derechos de las marcas comerciales. Deberíamos revisarlo y hacer algunos ajustes. Además, los ingresos derivados de las





subastas, ¿cómo se van a utilizar? Este proceso tiene que ser más transparente para que sepamos cuál será el destino de esos fondos. En cuarto lugar, el retiro de los nuevos gTLD tiene un mecanismo que no está claramente definido. Creemos que necesitamos una definición más clara. Gracias.

JEFF NEUMAN:

Gracias. Admito que tomé nota de tres de esas cuestiones. Estaba teniendo dificultades para escuchar. Haré referencia a esos tres y alguien tal vez me pueda recordar el cuarto luego. Tomo nota de los comentarios sobre el Centro de Información y Protección de Marcas y la sensación de que el periodo de alerta fue demasiado breve. Ese tema está siendo considerado ahora en el proceso de desarrollo de políticas sobre los mecanismos de protección de derechos. Es un proceso de desarrollo de políticas diferente al de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD pero estoy seguro de que será muy útil este comentario. De hecho, sé que están discutiendo el tema del centro de información y protección de marcas en esta reunión. Habrá una sesión en el día de mañana de ese grupo de trabajo. Espero que esto no entre en conflicto con alguna de las sesiones que ustedes tienen. Probablemente haya alguna superposición. Tal vez la secretaría podría ayudarlos a expresar este comentario en ese grupo. Realmente se lo agradecería.





Con respecto a los ingresos derivados de las subastas, hay un grupo de trabajo intercomunitario que analiza ese tema específicamente, no con respecto al destino de los fondos sino con respecto a cómo se van a distribuir esos fondos. Habrá una reunión también en esta semana. Hay un grupo que trata específicamente ese tema y seguramente valorarán que ustedes hagan este comentario allí. Luego tomé nota de lo que mencionó respecto del retiro de los dominios de primer nivel. Lo que interpreto de su consulta es que está hablando de dar de baja un dominio de primer nivel. Tiene razón en que a esta altura no hay un proceso real para dar de baja un dominio de primer nivel. que estos son comentarios muy valiosos, necesariamente para nuestro proceso de desarrollo de política pero sí para el personal que está en la división de dominios genéricos, de la división global de dominios de la ICANN. Creo que a ellos les servirían mucho estos comentarios.

THOMAS SCHNEIDER:

La otra pregunta tenía que ver con los derechos de los usuarios y cómo se van a proteger. Según entiendo, cuando hablamos de derechos de usuarios hay dos componentes. Uno tiene que ver con los derechos fundamentales de las personas de manera individual, los derechos humanos y, por otro lado, la protección de estos usuarios como consumidores. Tal vez con respecto al Centro de Información y Protección de Marcas, como mencionó





Mark en varios momentos, él está tratando de coordinar y de liderar todo el tratamiento de las cuestiones vinculadas con la protección de derechos de las marcas comerciales. Esta es una sensación que es compartida por muchos representantes del GAC. Ese periodo de 90 días nos parece breve pero tenemos que escuchar más comentarios, más opiniones de los miembros del GAC, a ver si vale la pena hacer una declaración en este sentido. Mark lo mencionó en distintas ocasiones. Siempre estamos muy ocupados pero esta es una cuestión muy sencilla. Si están de acuerdo con hacer algún tipo de declaración, comuníquense para ver cómo podemos trasladar esa preocupación, esa inquietud a otros.

Con respecto a las subastas, creo que el tema no tiene tanto que ver con qué ocurre con el dinero sino con qué pasa con el dinero, para qué se utiliza, cómo se distribuyen esos fondos. Yo entiendo que la pregunta tenía más que ver con qué va a pasar en el futuro, cuáles son las ventajas y desventajas según su experiencia en la primera ronda de utilizar subastas para asignar nombres de dominio de primer nivel.

JEFF NEUMAN:

Gracias. Les pido disculpas por no haber comprendido adecuadamente la pregunta sobre las subastas. Sí, con respecto a cómo resolver esta cuestión, la terminología que utilizamos es





cómo resolver las cadenas de caracteres controvertidas, las que presentan algún conflicto. Por supuesto, con la ronda del 2012 se utilizaron subastas públicas o subastas de ICANN como mecanismo preferido. Este es un tema que se está discutiendo específicamente en el área de trabajo 3. Todavía no se trató en detalle este tema. Esto ocurrirá en los próximos meses pero hay una discusión en las preguntas del comentario de la comunidad número 2, CC2, donde hacemos referencia a cómo resolver el tema de los conflictos entre las cadenas de caracteres y ciertamente vamos a recibir con agrado sus opiniones al respecto. Sé que hay algunas recomendaciones en el informe presentado por el Consejo de Europa sobre determinados tipos de cadenas de caracteres y cómo resolver los conflictos que puedan suscitarse pero esperamos cualquier otro tipo de recomendación.

Con respecto a los derechos humanos, los derechos de los usuarios, la protección de los consumidores, ciertamente hay una serie de preguntas en nuestros comentarios a la comunidad 2, que tratan estos temas. Básicamente este tipo de derechos tienen que ver con todos los aspectos del programa de los nuevos gTLD de distintas maneras. Ya sea a través de los mecanismos de protección de derechos o de las disposiciones contractuales con los registros, lo que se llama la especificación



número 11, están abordados, así que agradecemos todos sus comentarios en este sentido.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Una respuesta muy útil. Le doy la palabra a Irán.

IRÁN:

Tengo una pregunta, un comentario y una sugerencia. La pregunta es: ¿Hay algún principio de no discriminación en las solicitudes en el proceso o hay alguna restricción con respecto a países o solicitantes que por determinadas cuestiones se les impida hacer una solicitud? Este es un tema crítico. Espero que, como resultado de esta reunión, la secretaría refleje que este es un tema importante para nosotros. Nosotros creemos que necesitamos saber si habrá algún abordaje que establezca algún tipo de discriminación en las solicitudes porque esto podría ser peligroso para el futuro.

Mi comentario tiene que ver con este abordaje de atender al primero en llegar. La idea de que el que se atiende en primer lugar es el primero que llega tiene que ver con el derecho de protección. El primero y el segundo método o enfoque que mencioné se asocia con un tiempo más exacto, con una fecha exacta. El que viene en el primer lugar, como 0001, el 1 de enero de 2020, tiene derecho a estar protegido con respecto al que





viene en segundo lugar que es el 02. Son cosas difíciles de mantener. Además de esto, uno puede enviar una solicitud que no esté completa. En tercer lugar, está el problema del dinero. Podemos recibir cientos o decenas de solicitudes y hay derechos de protección de los datos. Se trata de vender luego a otros. Está la cuestión de dinero de por medio. Esto se ha hecho en otras partes de la comunidad, en otras partes de la sociedad. La última parte del comentario es que la subasta se excluye frente a la opción de este enfoque de atender al primero en llegar. Estos dos métodos se excluyen entre sí. Esto es algo que no se ha indicado en su proceso y sobre lo cual deben reflexionar.

Mi sugerencia es que si hay alguna posibilidad de que haya un email para que los colegas del GAC, aquellos que tengan preguntas o que necesiten alguna aclaración pueda comunicarse con usted, con Avri. La idea sería que este email también lo puedan ver otros porque tal vez usted me da una respuesta muy buena a una pregunta y esto le puede servir a otro. Tengo aquí estos comentarios, estas sugerencias y esta pregunta para usted. Muchas gracias.

JEFF NEUMAN:

Voy a comenzar por el comentario. Es una muy buena idea tener algún tipo de base de conocimiento, como lo denomina la ICANN o una serie de preguntas frecuentes. Algún lugar donde podamos





publicar las respuestas a esas preguntas para que todos las puedan ver. Voy a hablar con Avri y con el personal de la ICANN a ver qué podemos implementar en ese sentido. Con respecto a este enfoque de atender al primero en llegar, todos sus comentarios son válidos. Hay riesgos y sería maravilloso tener aportes al proceso con las respuestas a las preguntas que se hicieron circular y también algún comentario general al grupo de trabajo. Sé que estos riesgos se han discutido y una vez más a esta altura el grupo no tiene ninguna conclusión a la que haya arribado por uno o por otro modelo. No ha decidido si tiene que ser un sistema en el que se atienda y se procese el primero en llegar o si habrá una ronda o algún otro abordaje. Los comentarios sobre la subasta también son muy válidos. Si tenemos este sistema de atender al que llega en primer lugar, no habrá por definición subastas.

También tomo nota de su comentarios sobre el hecho de que si se trata de este enfoque, hay un riesgo de tener lo que a veces se llama un mercado secundario para los nombres de dominio de primer nivel que en teoría tuvieron una solicitud y luego fueron revendidos a otros, lo cual nos lleva nuevamente a otro tema. Se me ocurre que tal vez valga la pena comentarlo aquí. El tema que tiene que ver con las tarifas para presentar una solicitud para un nuevo nombre de dominio. No necesariamente cuál debería ser la cifra sino la metodología que se utiliza para





determinar el costo. En la última ronda se suponía que teníamos que trabajar sobre la base de la recuperación de los costos. Es decir, la ICANN tenía la posibilidad de estimar el costo y evaluar la solicitud considerando también la posibilidad de usar un fondo de contingencia en caso de que hubiera algún tipo de litigio o que necesitara pagar algo para su defensa.

En tercer lugar estaba el intento también de recuperar el costo histórico. Este costo histórico, presumiblemente de cara al futuro, no se iba a aplicar ni tampoco iba a ser necesario recurrir a un fondo de contingencia en el caso de un litigio. Las preguntas que tienen que ver con estas tarifas se basan puramente en cuáles se estiman que deberían ser los costos. Por ejemplo, ¿deberían costar solamente 5.000 dólares para evaluar una solicitud? Estoy inventando la cifra. ¿Hay alguna cuestión que impida tener un costo más bajo? ¿Hay algún riesgo si tenemos un precio más bajo? ¿Va a haber especuladores que luego van a querer revender esos dominios?

Hay algunos en la comunidad que piensan que la cifra que se estableció de 185.000 dólares es demasiado elevada. Si la bajamos, ciertamente recibiríamos más solicitudes, ¿pero esto comprometería la calidad de las solicitudes? Todo esto hay que considerarlo. En CC2 tenemos preguntas al respecto y nos encantaría conocer sus comentarios.



THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Jeff. Esta deliberación es sumamente pertinente

respecto del tema del precio. Quizá tendríamos que tener un

precio ideal pero siempre hay ciertas desventajas. La idea es

dónde está ese precio ideal para la próxima ronda. Irán.

IRÁN: Disculpe. No respondieron a mi pregunta acerca del tratamiento

o no discriminatorio. Por favor, señor Presidente, tengan la

gentileza de admitir que esta pregunta es muy importante.

PAKISTÁN: Tenemos un costo de 185.000 dólares para las solicitudes de

nuevos gTLD. Es realmente muy alto para algunos de los países.

No estamos pidiendo que sea 5.000 sino que 185.000 dólares es

una barrera para los países en desarrollo.

THOMAS SCHNEIDER: Sí. Es muy válido lo que usted dice. Vamos a responder a la

pregunta acerca de la discriminación que formuló Irán.

JEFF NEUMAN: Gracias por la pregunta. Sí. En ese caso siempre recibimos con

agrado los comentarios pero también creo que es una pregunta

de índole jurídica, con lo cual necesitaríamos asesoramiento

legal por parte de la organización. Hay cuestiones muy difíciles que usted ha mencionado. Ha mencionado la OFAC. Yo no tengo experiencia al respecto. No tengo conocimiento personalmente. Sería de utilidad recibir información acerca de esta cuestión de manera tal que el grupo de trabajo para el desarrollo de esa política considere esta política y esa cuestión y sería bueno recibir aportes, información y potencialmente asesoramiento legal de la organización de la ICANN.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Sería bueno entonces que todos le diéramos este indicio a la ICANN porque la ICANN, dentro de sus funciones, debe tener una manera de poder trabajar respecto de este tema. Disculpen, tengo otros colegas que han solicitado la palabra. Ya nos hemos excedido tres minutos del tiempo asignado para esta sesión.

UNIÓN DE RADIODIFUSIÓN EUROPEA: Gracias. La respuesta que dio Jeff desafortunadamente no es muy útil. Veo que en el informe se indica que el CCTRT ve que si bien este programa de nuevos gTLD es bastante nuevo, los datos son incompletos acerca de este equilibrio en general. No tenemos nada concreto acerca del rumbo del mercado. Espero que en la próxima versión del informe haya datos más completados, más detallados. Con respecto al segundo tema



acerca de los 90 TLD que todavía están en cierta etapa del proceso, bueno, esto no viene a colación por el número 90 sino que la mayor parte del problema está allí. Es decir, la protección de los nombres geográficos, la protección de las comunidades, la comunidad que no tiene una definición completa. El tema es que esos 90 o la mayoría de esos 90 justamente se relacionan con este problema central. Con lo cual, necesitamos resolver esto con antelación y evitar que se repitan estos problemas. Esta no es una cuestión menor.

También tengo entendido que usted no está seguro de que las propuestas del Consejo de Europa se le hayan presentado. No está seguro de haberlas recibido. Aquí tengo una copia de ese trabajo y se lo voy a dar con todo gusto después de esta sesión.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Ahora le damos la palabra a Indonesia.

INDONESIA:

Gracias. Con respecto a su pregunta, Jeff, ayer mencioné que una cadena de caracteres en particular quizá es aceptable en la actualidad pero en uno o dos años genera ciertas susceptibilidades. Por ejemplo, el .AFRICA genera curiosidad acerca del uso, etc. pero luego, hace algunos años, se utilizó .ASIA y nadie presentó ninguna queja porque quizá en aquel



momento la importancia de los gTLD no era tal. La gente no estaba tan al tanto de la importancia de los TLD, etc. Quizá hoy si quisiéramos tener .ASIAN, la gente se quejaría acerca de su uso por parte de otras personas. ¿Cuál es la situación jurídica, el estatus legal una vez que se concede una cadena de caracteres? Por ejemplo, ¿sería posible que la ICANN detuviera el uso de esa cadena de caracteres en particular y la devolviese, la recuperase o se permite el uso de dicha cadena por uno o dos años más antes de finalizar con dicho uso?

THOMAS SCHNEIDER:

Toma la palabra el Reino Unido.

REINO UNIDO:

Gracias, señor Presidente. Quiero retomar el tema de los costos de la presentación de solicitudes, de disminuir dichos costos y el comentario del colega de Pakistán es sumamente pertinente, sobre todo para las oportunidades de las comunidades en países en desarrollo. También vemos un número creciente de solicitudes comerciales, solicitudes de marcas. Reducir los costos generaría oportunidades para que las pequeñas y medianas empresas a nivel mundial también pudieran estar más diseminadas en toda la esfera empresarial y tener más reconocimiento. Gracias.





THOMAS SCHNEIDER:

Toma la palabra la Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA:

Muchas gracias. Voy a ser breve. Tengo tres puntos que presentar. Respecto de los datos del estudio de CCT, el equipo de revisión de CCT no formuló conclusiones ante la falta de datos sino que dijo que necesitaba más datos para poder tener una conclusión más contundente. Eso no significa que las conclusiones formuladas estén basadas en algo que no es contundente. Cada vez que revisábamos un tema, surgían otros nuevos gTLD en el mercado. Es decir, todo estaba en constante evolución y movimiento. Quería también hablar acerca de la tarifa para la presentación de solicitudes. Hubo un proceso para la reducción de la tarifa de solicitantes del sur global, o como quiera que se llamen, de solicitantes que no tenían fondos específicamente pero sí merecían esa ventaja. Eso no se realizó efectivamente y esperamos que se realice mejor en la próxima ronda. Respecto de las solicitudes provenientes comunidades, eso también se planteó y se planteó en el informe del equipo de CCT. Esperamos que Jeff también lo tenga en cuenta.





THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, ahora le doy la palabra a Alemania.

ALEMANIA:

Gracias, señor Presidente. Gracias por darme la palabra. Voy a ser breve. Quiero hablar acerca de la cuestión de las tarifas. Quizá podríamos considerar lo siguiente. Si estamos hablando de una posible disminución de las tarifas, y al respecto respaldo los comentarios de mi colega del Reino Unido, quizá podríamos tener determinados mecanismos para que la especulación no sea tan atractiva. Esto sería de ayuda para rondas futuras que podrían incluir y tener en cuenta los intereses planteados por los colegas y también evitar la especulación.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Antes de darle la palabra a Jeff para los comentarios finales quiero decir que tenemos que ser puntuales porque la ccNSO está aguardando. Con respecto a las tarifas, las tarifas en sí son importantes. Esta es solo una parte del costo que tiene que afrontar un solicitante a lo largo de todo el proceso. Luego hay consultores, asesores, etc. para preparar la solicitud y también a lo largo de todo el proceso, con lo cual la tarifa es apenas una pequeña parte del problema si vemos el costo total para lograr el avance de una solicitud. Respecto de lo que dijo Ashwin de Indonesia, acerca de detener el uso de un nombre de dominio, entre la ICANN y un solicitante hay un





acuerdo contractual y ciertas disposiciones que permiten que la ICANN modifique algunas cuestiones en forma unilateral. A menos que el contrato sea rescindido de conformidad con ciertas condiciones es difícil lo que usted plantea salvo que se otorgase una licencia por un nombre de dominio que tuviera ciertos años de duración. Quizá haya que cambiar todo el sistema y tener una fecha de caducidad contractual.

Jeff, le doy la palabra para que responda a las preguntas y para que pronuncie las palabras de cierre porque luego todos, nosotros incluidos, tenemos que ir a tomar un café.

JEFF NEUMAN:

Muchas gracias. Agradezco los comentarios acerca de la tarifa para la presentación de solicitudes. Justamente esos son los comentarios que deseamos recibir en respuesta a nuestras preguntas. Son sumamente valiosos los comentarios presentados y definitivamente los voy a tener en cuenta en el cuestionario que hemos publicado. Como se indicó, algunas preguntas guardan relación con el tema del equipo de revisión de competencia, confianza y elección de los consumidores. Es decir, son valiosos para ese grupo y queremos incentivarlos a que respondan al informe de ese grupo y presenten sus comentarios sobre dicho informe. Tomé nota de los comentarios acerca de las tarifas. Quiero agradecerles a todos ustedes por



esta oportunidad de estar aquí. También quiero hacer mención a la presencia de Avri Doria, quien también preside este grupo. Muchas gracias por esta oportunidad. Espero que continuemos con estas instancias de diálogo.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Avri. A usted no le gusta estar siempre en el centro de todo lo que sucede pero sabemos cómo ubicarla si necesitamos algo. Muchas gracias a todos. Vamos a retomar nuestras actividades a las 11:00 en punto. Ahora hacemos una pausa para tomar un café. Tenemos que ver cómo responder a estas preguntas porque es muy importante. Tenemos plazo hasta el 1 de mayo. Probablemente pidamos una prórroga pero este todavía no es el momento.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

